

EL CORREO

NUM. 11.694.-(AÑO XXXIV)

MADRID. --VIERNES 28 DE FEBRERO DE 1913

PRECIO: 5 CENTIMOS

CUESTIONES MUNICIPALES

Las aguas de Barcelona y el inquilinato de Madrid

La manifestación realizada ayer en Barcelona protestando contra el proyecto de abastecimiento de aguas á la capital, vuelve á dar interés á este asunto.

Madrid y Barcelona muéstranse ahora irritadas contra su Administración municipal. Aunque sus ecos sean más débiles y apenas lleguen á nosotros, puede asegurarse que en análoga situación de espíritu se encuentran, con relación á sus Ayuntamientos, la casi totalidad de los vecinos de los Municipios españoles. Y también puede añadirse que los vicios de la Administración municipal no son nuevos ni distintos de los de la Administración del Estado, base y fundamento de la desorganización general que ha padecido y sigue padeciendo España.

En Madrid se ha levantado gran polvareda contra el impuesto de inquilinato. Algo tiene de superficial y de insincera la campaña. Diríase que se busca el ruido para distraer la atención, pues con la mitad de los esfuerzos de ahora se hubiera podido evitar el inquilinato á su nacimiento, y, más recientemente, cuando en Diciembre último se discutieron en las Cortes disposiciones relacionadas con la ley de consumos que lo creó. La cuestión, sin embargo, no puede ser desatendida porque con el inquilinato se ha creado una situación difícil al vecindario y al poder público, que por cualquier lado que se le oriente encontrará contratiempos, si no va acompañada de un cuidado exquisito en sus detalles y del acierto en su fondo.

Más intensidad y más relieve que el inquilinato en Madrid ha adquirido la cuestión del abastecimiento de aguas en Barcelona. Ha pasado por varias incidencias y trámites durante dos años y ha originado apasionadas discusiones, sin que los intereses que median en ella hayan logrado convencer á las gentes ni acallar las protestas. Realizaron éstas ayer en la capital de Cataluña con el cierre de tiendas y la manifestación pública que se realizaron con ocasión de reunirse la Junta municipal de Asociados para tratar del proyecto aprobado por el Ayuntamiento.

El proyecto tiene al presente aspecto distinto que cuando fué iniciado. Entonces se presentó el asunto con un exclusivismo que levantó las iras de los interesados no participantes en el negocio. Ahora algunos de los que protestaban están en el bando contrario, porque una laboriosa negociación consiguió el consorcio y la armonía de algunos de los que al principio fueron excluidos.

Es interesante no perder de vista estos antecedentes, para poder apreciar la magnitud del negocio y su aspecto en relación con la política y los intereses, pues sólo así será posible llegar á un juicio ó impresión imparcial del asunto.

Las protestas se han multiplicado desde que aprobó el proyecto el Ayuntamiento.

Una de ellas es del Colegio de Médicos de Barcelona, el cual, en exposición dirigida al gobernador civil de la provincia, ha hecho constar lo siguiente:

«El Colegio de Médicos, como prueba de imparcialidad, acepta los análisis oficiales con los cuales se demuestra la impotabilidad de las aguas del Llobregat y que están fuera de la ley por cuatro conceptos: 1.º En el residuo fijo á 180; 2.º En el rojo sombrio; 3.º En los cloruros, y 4.º En la magnesia, sobre cuyos excesos hubo de llamar la atención á la Junta de Sanidad, el señor inspector provincial en la referida sesión y á cuya observación se le contestó que estos excesos de sales químicas no tenían importancia respecto de la potabilidad, cosa que en el concepto del Colegio tiene mucha, como se demuestra en su informe; y, además, se dijo que este defecto quedaba destruido con la mezcla de las otras, de la cual resulta una agua perfectamente potable, afirmación inexacta por completo desde el momento que se han de mezclar tres volúmenes de agua del Llobregat y uno del Besòs, convirtiendo en malas las que son relativamente buenas, como se puede demostrar con un ligero cálculo aritmético; y porque de esta mezcla nada se dice en el dictamen de la comisión de aguas, ni del modo como se haría, para la cual serían menester enormes gastos de nuevas instalaciones de depósitos de mezcla y distribución, sin que con ellos se consiguiera lo que se desea.»

«Este Colegio no puede por menos que recusar á los que dentro de la Junta de Sanidad son parte interesada en este asunto, ejerciendo de juez y parte en este transcendental problema de Sanidad pública; nos referimos á los Sres. Jover, abogado de la Compañía de aguas de Dos

Riús; al doctor Turró, director del Laboratorio Microbiológico Municipal, y al empleado del Ayuntamiento, al Sr. Falqués, arquitecto de esta corporación é individuo de la Asesoría Municipal para el abastecimiento de aguas de Barcelona, como también á todos aquellos vocales de la misma que tengan ó hayan tenido intervención en la adquisición de las aguas de Dos Riús y á todos los empleados del Ayuntamiento que en ella pudieran figurar, los cuales, á nuestro juicio, no pueden ni deben tener voz ni voto dentro de la Junta de Sanidad, cuando en la misma se debate el problema actual del abastecimiento de aguas de la ciudad.»

La «Liga de Defensa Industrial y Comercial» se ha dirigido á las distintas Sociedades económicas, industriales y mercantiles de Barcelona pidiéndole su parecer sobre el proyecto, y «La Unión Gremial» en la alocución que dirigió ayer al vecindario y al comercio convocándolos al cierre de tiendas y á la manifestación verificada, suscribe estas afirmaciones:

«Imponer á Barcelona un sacrificio financiero inmediato de más de ochenta millones de pesetas para no conseguir ni la cantidad, ni la calidad que exigen las aguas que necesita para su abastecimiento total, es un mérito solemnemente prometidas por la municipalización de este servicio.

Barcelona no puede consentir que, bajo el nombre de municipalización de las aguas, se realice una operación mercantil que ha de encubrir un monopolio intolerable y que no le ha de aportar las aguas abundantes, buenas y baratas que desde hace tiempo reclama.

La compra de Dos-Riús consiste en pagar 72 millones de pesetas á unas Compañías cuyo capital no excede de 35 millones; la compra de Dos-Riús se escuda tras una fórmula municipalista mal estudiada é implica un monopolio odioso que los vecinos de Barcelona no pueden aceptar; la compra de Dos-Riús es una de las mayores equivocaciones económicas y financieras de nuestro Ayuntamiento; la compra de Dos-Riús exige un enorme sacrificio de dinero para nuestra Hacienda municipal, á cambio de aguas cuyo existencia no está á un comprobada, á cambio de aguas impuras, á cambio de aguas que deberemos pagar á precios exorbitantes.»

También han celebrado una reunión las Juntas directivas de las Asociaciones de patronos blanqueadores, tintoreros y aprestadores, y de fabricantes de estampados y blanqueos, en la que se acordó, después de declarar que «no debían mezclarse en el punto concreto de adquirir las aguas de una determinada Compañía particular», lo siguiente:

«Después de un detenido y concienzudo estudio de todos y cada uno de los artículos que integran el Reglamento de policía de las aguas, adquirieron los representantes de aquellas Asociaciones la firme convicción de que, si llegase el mismo á prosperar, se crearía á las industrias del ramo de agua de esta capital una situación precaria y difícil, perjudicándolas gravemente y obligando á muchos de los que se dedican al ejercicio de las mismas á trasladar sus establecimientos fuera de este término municipal, con evidente daño de los intereses generales de la ciudad.»

Se ha pronunciado, igualmente, en contra la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, la que en exposición dirigida al Ayuntamiento dice:

«Los trabajos y estudios realizados por esta entidad alrededor de la operación aprobada por este Excmo. Ayuntamiento no le han aportado seguridad completa de la existencia verdadera de los caudales de agua ofrecidos; no le han dado entera confianza de la potabilidad y pureza de las aguas procedentes del Llobregat que han de constituir la parte más importante del futuro suministro; no le han convencido de que las tarifas de consumo ó precios del suministro privado sean susceptibles de pronta y equitativa disminución; no le han persuadido de la conveniencia de que la Hacienda Municipal asuma la grave responsabilidad y la pesada carga de un crecidísimo empréstito sin vislumbiar con certeza la finalidad concreta y el objetivo bien probado de su absoluta necesidad.»

Con lo expuesto es suficiente para conocer la importancia y la extensión que están alcanzando las protestas contra el negocio de las aguas.

Las defensas que se hacen del proyecto están reflejadas en los siguientes párrafos de los periódicos que con más calor apoyan la solución propuesta:

«Para que el Ayuntamiento pudiese tener aguas propias, se le han ofrecido varios manantiales, siendo el más barato uno de 100.000 metros cúbicos, que la costaría al Ayuntamiento 52 millones. Los demás ofrecidos le costarían de 80 á 150 millones.

Para pagar este capital el Ayuntamiento tendría que hacer un empréstito á cargo de su presupuesto, con un gravamen anual de tres á diez millones de pesetas, según el proyecto que se adoptara.

Si la comisión ni el Ayuntamiento han querido arrostrar la responsabilidad de cargar á la ciudad esta enorme deuda.

Para pagarla, hubiera necesitado el Municipio colocar en seguida en el mercado una cantidad de 80 á 100.000 metros cúbicos diarios de agua en competencia con las Compañías privadas; y mientras no estuviese colocada esta cantidad, hubiera debido cargar su presupuesto, como decíamos, en 3.000.000 ó 10.000.000 de pesetas al año, según cual fuese el proyecto aprobado.

Antes de declarar que el problema no tenía solución, la comisión y el Ayuntamiento trataron de hacer lo que han hecho las ciudades de los países civilizados, esto es, adquirir las aguas del servicio existente en la población, para que, una vez de propiedad del Municipio, se pudiese exigir el consumo que requiere la higiene y mandan las Ordenanzas.

La comisión y el Ayuntamiento declararon á las Compañías propietarias del servicio actual que no lo adquirirían si para pagar el precio de compra tenían que gravar el presupuesto de la ciudad.

Con esta condición precisa, la comisión y el Ayuntamiento han aceptado la compra por el precio de 72 millones de pesetas porque se puede pagar totalmente el empréstito, intereses y amortización comprendida, con los rendimientos del negocio sin gravar en una peseta el presupuesto municipal.»

«Los impugnadores del acuerdo del Ayuntamiento, cometen la cobardía de no atreverse á presentar ni á patrocinarse una solución distinta de la acordada. Es un deber de nuestros jefes políticos en el Ayuntamiento y de la ciudad que les ha elegido, exigir, en defensa de su honor ultrajado, que acabe esta cobardía y que digan bien alto por quién trabajan los que, después de dos años de estudio, no se atreven á proponer una solución distinta de la acordada.»

La revolución de Méjico

Londres 28. Un despacho de Nueva York confirma la noticia de la muerte de Emilio Madero, y dice que ocurrió en un combate con las tropas del gobierno.

Sin embargo, se mantiene con insistencia la versión de que fué asesinado como su hermano.

También circula el rumor de que ha sido muerto violentamente otro hermano del ex presidente, lo cual hace creer que existe el propósito de exterminar la familia de Madero.

El general Orozco ha aceptado el puesto que le ha ofrecido el gobierno, y ha manifestado que está por completo á su disposición.

Los zapatistas que han sido cogidos con las armas en la mano han sido fusilados. El general Huertas ha presentado en la Cámara, reunida en sesión extraordinaria, un proyecto de amnistía de todos los acusados políticos que se sometan á las autoridades dentro de los quince días siguientes á la promulgación de la amnistía.

El ministro de Hacienda ha solicitado del Congreso autorización para emitir un empréstito de 200 millones, parte de los cuales serán destinados al pago de indemnizaciones.

DE TANGER

El futuro régimen internacional

Tánger 28. El Sindicato internacional celebró una reunión, acordando dirigirse á los encargados de las negociaciones sobre la redacción de los Estatutos de Tánger, pidiendo á los Gobiernos respectivos que tengan en cuenta la necesidad de que el Municipio futuro tenga independencia económica y se le conceda la administración directa de los impuestos, pues sin esto Tánger no puede llamarse propiamente internacional.

Fuó nombrada una comisión para que estudie la fórmula que será sometida á la aprobación del Sindicato y después de aprobada se enviará á la comisión de Higiene.

EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

Dictamen parlamentario

París 28. En el dictamen aprobado por la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de diputados se declara que el tratado franco-español puede poner término á un largo período de incertidumbres para la tranquilidad europea y vigorizar la expansión de Francia en el Norte de África.

Añade que si surgieran dificultades de interpretación, no será necesario llevarlas al Tribunal de La Haya, sino que se resolverán de común acuerdo, entre Francia y España, gracias á sus simpatías recíprocas.

Termina diciendo que el tratado es un negocio fructuoso para las dos partes, y, por lo tanto, merece ser acogido favorablemente por ambos países.

EL INQUILINATO

Noche volvió á reunirse la comisión ejecutiva contra el impuesto de inquilinato, acordando que el mitin se celebre pasado mañana en el Frontón Central.

Después se verificará la manifestación, que se dirigirá al ministerio de la Gobernación, para que una comisión entregue al Sr. Alba las conclusiones aprobadas, y luego se dirigirán los manifestantes al Ayuntamiento.

Los concejales de la Conjunción republicano-socialista han publicado un Manifiesto defendiendo el impuesto de inquilinato y protestando de la campaña que se viene haciendo contra el Ayuntamiento, por entender que no favorecerá á la gran masa de la población y si á los que vacilaron el fracaso de la sustitución del impuesto de consumos.

La catástrofe de Gijón

El entierro de las víctimas

Gijón 28. Ayer tarde, á las cinco, se empezó á organizar la comitiva para la conducción al cementerio de las víctimas de la catástrofe de Musel.

El cortejo fúnebre partió del hospital. Marchaba en primer lugar el cuerpo de Bomberos.

Luego iban los 18 féretros, el último de ellos el del contratista D. Victoriano Alvargonzález.

El espectáculo era emocionante. Los faroles públicos estaban enlutados. En las calles del tránsito había un inmenso gentío.

Varias bandas de música formaban en la comitiva.

Presidieron el duelo el ministro de Fomento, el Obispo, el general Brualla, el conde de Revillagigedo y el alcalde.

Detrás de los féretros, y antes de las parroquias, formaban las músicas de Gijón y la del regimiento del Príncipe, expresamente venida de Oviedo.

En la calle de San Bernardo el Orfeón cantó el «Miserere», de Perosi. Fué un momento de solemnidad y de emoción.

La comitiva fué en masa hasta el cementerio.

Cuando el entierro salía por el paseo de Begoña, la orquesta del teatro, situada en aquel punto, ejecutó una marcha fúnebre.

Desde el cementerio ha ido el ministro á visitar al ex alcaide herido, Sr. Prendes Pando; al ingeniero, también herido, señor Castro, y á la familia de D. Victoriano Alvargonzález, fallecido hoy.

Mañana por la mañana propónese el señor Villanueva visitar el puerto del Musel.

Ha anunciado el ministro que el Gobierno dará un donativo de 5.000 pesetas para las víctimas, y 1.000 para el hospital.

Informes de los técnicos. —Telegramas de pésame. —Dos heridos graves

Gijón 28. Según el informe de los técnicos, la causa ocasional de la catástrofe está en que en el interior del monte y lugar donde había de actuar el barreno había una falla en la roca, lo que originó que la carga explosiva arrancara una cantidad de tierra, que excedió en cien metros cúbicos de la cantidad calculada y ésta fué la tierra que cayó sobre los que fueron víctimas de la explosión.

Se ha recibido un cariñoso telegrama del Rey expresando su sentimiento por la catástrofe.

También han telegrafado el Infante don Carlos y la marquesa de Squillache.

Esta envía 500 pesetas para las familias de las víctimas.

Han ingresado en el hospital dos heridos que se han agravado en sus domicilios.

Suscripción por las familias de las víctimas

Gijón 28. El Club Náutico ha acordado contribuir á la suscripción por las víctimas con 4.000 pesetas; la Cámara de Comercio y otras entidades contribuirán también con fuertes sumas.

Excepción á 15, no les alcanza el beneficio de la ley de accidentes del trabajo á pingües de los muchos obreros heridos, pues habían concluido su faena y permanecían en el lugar por curiosidad.

Cierre de tiendas en las Ramblas y en la calle Mayor de Graeja no quedó ningún comercio abierto. Puede calcularse que en el centro de la ciudad cerraron el 50 por 100 de los comercios.

Á última hora de la tarde, una comisión de la Unión Gremial, compuesta de más de cien individuos, fué al Ayuntamiento á protestar de la adquisición de las aguas.

La comisión rogó al alcalde que la protesta se leyera en la Junta de vocales asociados que iba á celebrarse momentos después.

Bastante gente esperaba en la calle el resultado de la entrevista.

El alcalde dijo que no podía leerse, porque su imparcialidad, en asuntos que no eran de la competencia absoluta del Municipio, se lo vedaba.

Después de acordarse el régimen de debate, varios concejales pidieron que se trasladase la sesión al salón de Ciento, para que el pueblo pudiera presenciársela.

Se opusieron los radicales, y un vocal les increpó, diciéndoles que tenían que se enterara el público. Por 52 votos contra 27, se acordó trasladarse al salón de Ciento, y así se acordó.

Dióse lectura á la protesta de los gremios y de la Cámara de la Propiedad.

Promoviéronse entonces nuevos incidentes, y fué cuando se acordó el suspender la sesión para proseguirla mañana.

Al salir los concejales hubo en la plaza mueras y silbidos.

Una sección de guardias de Seguridad montados hubo de maniobrar, cargando sobre los grupos, después de un toque de atención.

Prodíjose el tumulto consiguiente, y se efectuaron 10 ó 12 defenciones. Uno de los detenidos está lesionado.

Los grupos salían á las Ramblas dando mueras al Ayuntamiento.

El alcalde y varios concejales abandonaron el edificio por una puerta trasera.

Á última hora de la noche se ha restablecido la tranquilidad material; pero los ánimos siguen muy excitados.

MUSIQUERÍAS

«Tabaré», ópera del maestro Breton

«Una nueva tentativa de ópera española», dice un colega; y añade: «Sísifo no descansa.»

Con un poco de mala voluntad podría verse en cada una una de las dos frases una grave acusación. Empezaré por la segunda.

A Sísifo, el acreditado hijo de Eolo, se fué impuesto el penoso castigo... por embustero. ¿Es que la ópera española es algún embustero? Yo no lo creo así, ni desconfío de su triunfo.

No creo que se trate, como en la fábula mítica, de rodar pendiente arriba una tonelada de piedra berroqueña en busca de una cima inaccesible. Créo que la cima, aunque elevada, no lo es tanto como para que se desespere de alcanzarla; y con mayor razón si se considera que, en este caso de la ópera española, son muchos Sísifos — pero nada embusteros — los que trabajan y se prestan fraternal ayuda en la faena. Se dirá que dos cañonazos no alcanzan mas que uno. Es que no se trata aquí de cañonazos, sino de union de fuerzas.

No, la cúspide á donde dirigen sus esfuerzos y anhelos los compositores españoles no es una trola, ni un fantasma que se aleja cuanto mas á él crecen acercarse. Ni existe el peligro de que ruede el bloque granítico hasta el valle por falta de sosten. Como que yo cambiaría el símil, y trocaría la montaña por un edificio, en cuya cimentación se está laborando con ahínco y perseverancia. Cada nueva ópera, más que un esfuerzo muscular de efecto pasajero para la realización de un imposible, es algo positivo, algo que queda; una piedra nueva, que ya no ha de ser movida, y que á la cimentación añade amplitud de base y resistencia.

Por eso también miro yo la nueva ópera de Breton como algo más que una tentativa.

Y en cuanto á la ultimación definitiva del edificio — y, si se me apura, acaso hasta la realización futura de algún nuevo é importante aspecto ideal en el arte dramático universal, — si bien se nos aparece por ahora como labor forzosamente larga y penosa, no se si yerro mucho al confiar especialmente en nuestras razas ibéricas, mejor que en otras razas hasta hoy preponderantes, acaso refinadas y «mulsadas» ya con exceso, y que en los momentos actuales se defienden á duras penas contra el poder disolvente del protoplasmático mortificador... si se me permite la pedantería y el hegelismo. Al naciente ó renaciente espíritu musical ibérico, representado por la nueva cultura que lo va elevando á las regiones superiores del arte, quisiera aplicarle (canta loco con su tema) algo del simbolismo atribuido por los comentaristas wagnerianos á Nothing, á Siegfried y á Parsifal. Acaso hayan comenzado ya, en algún cerebro español, las operaciones de «reforzadura» de la espada y reconquista de la lanza; sin que esto implique seguridad alguna respecto de su realización definitiva por la generación actual.

No puede desconocerse la importancia, todo lo relativa que se quiera, que encierra el «Tabaré» del maestro Breton.

Breton es, entre todos los músicos españoles que hoy viven, el que mas esfuerzos, ejemplos y material propio ha aportado á la magna y dificultosa empresa de la ópera nacional.

Aunque sólo fuese en este aspecto de su larga y activa vida artística, merecería ser ensalzado con gratitud en el presente y en el porvenir.

Y representa «Tabaré», en su aspecto musical (ya que no en el literario un progreso evidente respecto de las producciones anteriores de este compositor. Progreso puramente individual, dirán algunos. Conformes; otros compositores nuestros le han «distanciado» hace tiempo; pero es un progreso individual determinado por el progreso colectivo.

Breton, entre los músicos españoles en activo, ha sido siempre mirado con razón, y debidamente respetado; como mentor del espíritu de resistencia, del elemento escolástico, conservador, moderado, hasta retrógrado, tan necesario en arte como en política. Y si este espíritu resistente y dogmático evidencia en «Tabaré» un progreso personal aunque quizá no del todo irrepetible — en su modo de entender el canto dramático, la declamación lírica, la dis-

posicion y significacion de los elementos corales y sinfonicos, débese, á no dudarlo, al influjo vivificante y al juvenil empuje de las ideas nuevas; á las ideas del siglo XIX quiero decir, sobre las cuales nada se ha adelantado hasta ahora por la generacion novísima, aunque ella presume de lo contrario.

Ni «Tabaré», ni ninguna de las obras anteriores de Don Tomás—aun entre las teatrales, donde se encuentra la mejor manifestacion de su talento—deslumbró con el brillo de una inspiracion genialmente emotiva, ni lo ha pretendido su mismo autor, entre cuyas prendas personales sobresale una modestia de aspiraciones artisticas discordante con los halagos de su fama y de su elevada consagracion oficial. Pero hay en su última obra, aparte la mano segura y fácil de la experiencia y la fluida factura del maestro, que siempre son ingredientes primordiales de belleza, no poca soltura y grata originalidad, que interesa y atrae, aún en medio de la languidez general en que se arrastra la accion dramática y musical desde el comienzo del acto segundo hasta el final de la obra. En el acto primero se advierte mas vida, mas movimiento y novedad musical, especialmente en el manejo de los coros y en el curioso baile; concediendo el maestro una participacion no escasa al espíritu melódico nacional.

No puedo decir mas, porque carezco de otra preparacion que la de un ensayo parcial y la primera audicion pública, insuficiente para formar juicio valioso en cualquier caso, aunque se trate de obras tan claras y diáfanas como esta. Creo que el maestro Breton puede evanescerse de su última produccion, y de las manifestaciones de espontáneo entusiasmo y simpatia con que fué acogida por el público numerosísimo que asistió al estreno.

Tanto la empresa por haber montado dignamente la obra, como todos los elementos artisticos—cantantes, orquesta, coros, escenografía, atrezzo, sastre y direccion escénica—que á su brillante éxito contribuyeron con todo su arte, voluntad y cariño, merecen elogios entusiastas é incondicionales.

Y conste, querido colega, que sus pesimismo respecto de la ópera española me parecen escabiosamente fundados, y que yo—por cierto de acuerdo en esto con mi contricante en «El kasismo» Manrique de Lara—considero la ópera española como un hecho realizado. Nadie puede dudar de que la produccion existe. Le falta el mercado; esto es obra del tiempo; y sobre todo del Mesías, que aún no ha llegado, pero de cuya venida no hay porqué desesperar; porque sus precursores evidentes allí están, en las páginas mas recientes de nuestra historia musical.

JOACHIM.

TEATRO INCENDIADO

San Sebastián 28.

Media hora antes de empezar una seccion cinematográfica en el teatro de Bellas Artes, el taquillero notó que en el interior del escenario habia estallado un incendio.

Las llamas se extendieron rápidas por todo el coliseo, convirtiéndolo á poco en inmensa hoguera.

El cuerpo de bomberos, con bombas-automóviles, acudió al lugar del siniestro y trabajó con toda actividad y acierto para localizarlo y dominarlo. Las casas inmediatas ofrecian gran peligro desde los primeros momentos, y muchos de los vecinos las abandonaron, dejando los muebles y enseres.

Las tropas de la guarnicion prestaron su valioso concurso en los trabajos de extincion, así como la Cruz Roja, que sacó prontamente del peligro á una señora recién operada y á dos enfermos más.

Las llamas prendieron en la casa número 16 de la calle de Adamar; pero fueron sofocadas sin causar en la finca grandes daños.

El teatro ha quedado totalmente derruido. Las pérdidas son enormes. El coliseo fué adquirido el año anterior por el señor Ferreiros en 40.000 duros, pagaderos en cuatro plazos.

El vecindario desfiló por el lugar del siniestro.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

A las once menos cuarto dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del alcalde. Tuvieron largo debate dos dictámenes, uno proponiendo nuevo concurso para la explotacion de lanchas en el estanque del Retiro, y otro que propone la aprobacion de un presupuesto para la conduccion de aguas del Lozoya al Retiro.

Los dos fueron retirados. Sin discusion fueron después aprobados varios dictámenes de trámite ordinario, terminando con ello el orden del día. A propuesta del Sr. Ruiz Jiménez se acordó constase en acta el sentimiento de la corporacion por la catástrofe de Gijón, y enviar un telegrama de pésame á aquel Ayuntamiento.

El inquilinato

Seguidamente el Sr. Píera en un largo discurso protestó contra la campaña que viene realizándose.

Habla después sobre el arbitrio de inquilinato, diciendo es el impuesto más justo y equitativo.

El Sr. García Molinas manifiesta que ha asistido á una reunion contraria al inquilinato, no como concejal, sino como presidente de una Sociedad y porque entiende que no llena el fin deseado, ó sea el de sustitucion del de consumos, pues en la actualidad subsiste y que existirá con el concierto personal, al que se tiende.

Afirmó que la Administracion municipal es deplorable.

El Sr. García Cortés expresa que adolece de defectos la Administracion municipal, pero que en Concejos anteriores fué aún peor.

Protestó contra las acusaciones lanzadas sobre algunos concejales y defendió el arbitrio de inquilinato.

Afirma que la actual campaña la promueve el Sr. Gálvez Holguín, y que los que protestan son las clases ricas, que desean restablecer los consumos.

El Sr. Alvarez Arranz combate el arbitrio de inquilinato, por creerlo más perjudicial que los consumos, y que quien protesta es el pueblo, cansado de ver mal administrados sus intereses.

Cita, á juicio suyo, varios casos de mala administracion municipal, entre ellos el referente al alumbrado.

El Sr. Buendía impugnó brevemente lo sustentado por el Sr. Alvarez Arranz, y el Sr. Catalina asegura que la actual campaña la han promovido los conservadores para que los consumos sean restablecidos.

Interviene brevemente el Sr. Trompeta (D. Enrique) á favor del inquilinato, y los Sres. Píera y García Molinas rectifican, promoviéndose un pequeño incidente entre ambos, por haber censurado el primero al segundo que éste no hubiese renunciado á la vara de primer teniente alcalde antes de haber asistido á la reunion en que se acordó protestar contra el arbitrio de inquilinato.

Intervino el alcalde, y el incidente quedó cortado.

Los Sres. Alvarez Arranz y García Cortés también rectifican y también se enzarzan en otro tiquimiquis, con motivo de algunas frases, referentes al reparto de plazas.

Intervino brevemente el alcalde, quien, refiriéndose á manifestaciones de algunos de los oradores, dijo que cuando se discute un asunto es porque el concejal ejercita el derecho que la ley le otorga de salvar su responsabilidad, y que la votacion nominal deja siempre ésta á salvo.

En veintidós sesiones—añadió—hubo treinta y cinco votaciones nominales. En veintiséis votaciones aparecieron votando, bajo distintos criterios, socialistas y conservadores; correspondiendo en veinte la mayoría á estos últimos. En nueve votaciones, la mayoría estuvo con los socialistas. Y en cinco votaciones coincidieron conservadores y socialistas.

Demuestran estos datos la injusticia de ciertos ataques.

Respecto al impuesto de inquilinato, dijo que el Sr. Azcárate habia coincidido con su modo de pensar al juzgar el mejor substitutivo el reparto vecinal.

Por último, rogó al Sr. García Molinas retirase la dimision del cargo de primer teniente de alcalde, y levantó la sesión á las tres menos cuarto de la tarde.

Cédulas personales

Se pone en conocimiento del público que, terminado el padrón de cédulas personales para el presente año, desde el día 1.º al 10 de Marzo próximo, y horas de cuatro á siete de la tarde, estará expuesto en la Administracion de Propiedades, sita en la plaza de la Constitucion, número 3, para que, con arreglo á lo que dispone la vigente instruccion, pueda examinarse por los contribuyentes y formularse las reclamaciones á que hubiere lugar.

Ecós postales y telegráficos

Giro Postal Internacional

Según los datos oficiales, las 500.000 pesetas invertidas en la implantacion del giro para el servicio interior, han producido un interés de 252.123'40 pesetas en el primer año, ó sea un 50'42 por 100.

¡Bonito negocio que desearian las más florecientes industrias, para que el Tesoro no les atienda con solícito cuidado!

Desdubierto, pues, el filón, no será lícito al ministro de Hacienda negar los créditos necesarios para la extension del giro al servicio internacional, toda vez que con la implantacion de éste para el interior de la Peninsula ha llevado el Sr. Sagasta á las arcas del Tesoro uno de los afluentes más caudalosos que nutren el presupuesto de ingresos.

Si bien lo que aconseja el establecimiento de este servicio para con el extranjero no es precisamente el deber de fomentar los ingresos.

Lo que aconseja la extension del giro para el servicio internacional es la necesidad que, sentida há tiempo, de un medio fácil, económico y seguro para proveer de fondos al turista ó enviar al precio de tal ó cual mercancía ó la mensualidad, sencillamente, del que fué á buscar trabajo ó fortuna á tierra extraña.

Las tarjetas de identidad

Debiendo empezar mañana día 1.º de Marzo el servicio de «Tarjetas de identidad», informamos á nuestros lectores que desde este día se expenden ya para Madrid en la administracion del Correo Central y en las siguientes estafetas que dependen de esta provincia: Alcalá de Henares, Aranjuez, Arganda, Carabanchel Bajo, Colmenar de Oreja, Colmenar Viejo, Chinchón, El Escorial, Getafe, Leganés, Navalcarnero, San Martín de Valdeiglesias y Torrelaguna.

Veredarios.

LA GACETA DE HOY

PRESDENCIA.—Real decreto disponiendo se constituyan los organismos que han de secundar al comisario español en el desempeño de su cargo en la zona de influencia española en Marruecos.

ESTADO.—Real decreto nombrando delegado para los servicios indígenas, secretario general, en nuestra zona de influencia en Marruecos, D. Vicente Zugasti Dickson, cónsul general.

Otro nombrando delegado para los servicios de fomento de los intereses materiales en la zona de influencia española en Marruecos, á D. Luis Morales y López Higuera, ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

Otro nombrando delegado para los servicios tributarios, económicos y financieros de nuestra zona de influencia en Marruecos á D. Carlos Torrijos y Lacruz, jefe de Administracion de primera clase, delegado de Hacienda.

CIENDE.—Real orden declarando que D. Juan C. Bol y Bellver no tiene derecho al abono de cantidad alguna en concepto de haberse correspondientes al tiempo que media entre su cese como oficial cuartel en la Administracion de Hacienda de Sevilla y la declaracion de excedencia voluntaria.

GOBERNACION.—Reales órdenes nombrando vocales de los Tribunales que se han de constituir en esta corte y en Cádiz para juzgar los ejercicios de examen para ingreso en el Cuerpo médico de la Marina civil á los señores que se mencionan, y aspirantes admitidos para realizar dichos ejercicios.

FOMENTO.—Real orden declarando no es

posible aprobar la reforma estatutaria llevada á cabo en Junta general celebrada por La Mutual Latina en 29 de Julio de 1912, por no ser admisibles los términos de dicha reforma.

Otra disponiendo se anuncie la provision, mediante examen, de cuatro plazas de oficiales quintos, vacantes en la Comisaria General de Seguros.

VIDA TEATRAL

Zarzuela.—El próximo sábado se representará por primera vez en este teatro la aplaudidísima zarzuela de gran espectáculo «La veda del amor», uno de los mayores éxitos de la temporada del Gran Teatro.

En la próxima semana se estrenará la zarzuela fantástica en dos actos, original de López Monis y Gerona, con música del maestro Serrano, titulada «Si yo fuera rey...»

La partitura es una de las más lindas del notable maestro, y quienes la conocen le auguran un triunfo señaladísimo.

Vila ha construido un magnífico vestuario y Mollá ha pintado espléndidas decoraciones. En la seccion vermouth de ayer jueves debutó con «El barbero de Sevilla», el baritono Manuel del Real que venia precedido de gran renombre como cantante.

El Sr. Real ganó en seguida la voluntad del público, que le tributó entusiastas ovaciones, por el gusto y delicadeza con que cantó la bella partitura de Jiménez.

La tiple señorita Sala, que acompañaba al debutante, logró también un éxito clamoroso, teniendo que repetir la polonesa en medio de generales aclamaciones y nutridísimos aplausos.

Pué también para la señora Cortés un triunfo su labor excelente y en general para cuantos artistas tomaron parte en la obra, que por lo esmerado de la interpretación conseguirán que se cuenten por llenos las representaciones de dicha obra.

Esta se pondrá á diario en la seccion vermouth, á petición del selecto público que asiste á este teatro.

Apolo.—En la semana próxima se verificará el beneficio de la primera tiple Lola Membrives, con un sugestivo programa que se anunciará oportunamente.

El próximo Domingo será el último día festivo en que tomará parte la notable «troupe» Alpine & Singers.

Pasado mañana domingo, por la tarde, se verificará la siguiente función: Primero, «La revoltosa»; segundo, Alpine & Singers; tercero, «La alegría de la huerta»; cuarto, «Los cadetes de la reina».

Noche: á las nueve, «La revoltosa»; á las diez y cuarto, «La alegría de la huerta» y «Alpine & Singers»; á las once y media, «Los cadetes de la reina».

Dadas las largas dimensiones de la función de la tarde, el espectáculo dará principio á las cuatro.

Gran Teatro. Para mañana sábado, la empresa de este elegante coliseo anuncia la última función popular á beneficio del público. Regirán precios verdaderamente excepcionales. Butacas, con entrada, 1'50 pesetas, y la entrada general, 30 céntimos.

En dicha función, que comenzará á las diez de la noche, el Cav. Watry presentará, por última vez, «La decapitacion de un hombre vivo», pues el domingo dará sus últimas funciones por tener que cumplir compromisos en el teatro Principal de Zaragoza.

Dado la popularidad de tan notable artista y el espectáculo tan emocionante y la baratura de precios, el sábado es de esperar un reventón en el Gran Teatro.

FIESTAS EN SEVILLA

Sevilla 28.

La comision del Ayuntamiento organizadora de los festejos de primavera progresa sus trabajos con gran actividad.

Para tomar parte en la fiesta de derribo y acoso de reses se han ofrecido distinguidos jóvenes sevillanos, y el ganadero D. Eduardo Miura se ha encargado de buscar ganado que reúna condiciones para la fiesta.

Se celebrará un festejo nuevo, llamado Fiesta de Primavera, que consistirá en una cabalgata.

La Sociedad Sinfónica, de Madrid, ha contestado aceptando las condiciones para venir á dar tres conciertos en Sevilla.

Es probable que no se celebre el festejo de correr la pólvora, por las dificultades que se presentan para que vengan los moros de Orán.

Se trata de organizar una fiesta militar, en que se solemnice la ocupacion de Tetuán.

Ha sido aprobada la celebracion de un

Coso, que organizarán los artistas valencianos Sres. Palau y Sánchez Arcid. El «Miserere» en la Catedral será cantado por el tenor Lara.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo verificado hoy

Table with 3 columns: Nums., Premios., Poblaciones. Rows include 30825, 22798, 7512 and cities like Granada, Barcelona, Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas

Table with 3 columns: Nums., Premios., Poblaciones. Rows include 29515, 16578, 9980, 12049 and cities like Granada, Barcelona, Madrid.

NOTICIAS

La Comisaria General de Seguros convoca á exámenes para cubrir cuatro plazas vacantes de oficiales quintos, dotadas con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Las instancias, dirigidas al comisario general de Seguros, se presentarán antes del 15 del próximo mes de Marzo.

La Junta encargada de admision de obras para la Exposicion de Bellas Artes de Munich, ha acordado prorrogar el plazo de admision hasta el día 10 de Marzo próximo.

Serán admitidas también las obras que hayan sido premiadas con medallas en la última Exposicion nacional de Madrid.

En Cádiz es esperado el vapor «Laconia», procedente de Nueva York, conduciendo á 800 turistas americanos que desembarcarán y se diseminarán por la Peninsula para visitar sus monumentos y obras artisticas.

La Comisaria regia del Turismo ha telegrafado á las autoridades de Sevilla y de otras provincias, rogándoles que atiendan á los turistas y les den toda clase de facilidades.

El director general de Seguridad ha dado recientemente dos disposiciones.

Una de ellas es la de recoger de todas las tabernas las máquinas que funcionan echando una moneda de diez céntimos y otra la de prohibir que las mujeres de mala nota circulen libremente y á todas horas por las calles céntricas, como venian haciéndolo, con grave quebranto de la moral.

Dice un periódico que estas mujeres proyectan una manifestacion pública para protestar contra tal medida.

Se han concedido por el ministerio de Instruccion pública colecciones de libros escogidos, con destino á bibliotecas populares, al Ateneo Español de Tolouse (Francia), Sociedad de Patronos de Pesca de Bouzas (Italia), Federacion Escolar de Madrid y Centro Español de Oporto.

Mañana sábado, á las once de la mañana, y siguiendo una tradicional costumbre, se celebrará en la cripta de Santa Maria de la Almudena una solemne función religiosa organizada por los maceros del Ayuntamiento de esta villa, en honor de su patrono el Santo Angel de la Guarda.

El día 4 de Marzo, de ocho y media á diez y media de la noche, se verificará en la Casa del Pueblo la votacion para la renovacion de cargos de la directiva de la Asociacion general del Arte de Imprimir.

Esta Sociedad participa á sus asociados que desde el día 1.º de Marzo próximo los avisos solicitando indemnizacion por enfermedad deben dirigirse por escrito al médico de la Asociacion, D. José Cortés Munera, León, 40 y 42, principal.

Ha fallecido en Madrid la señorita doña Encarnacion López Valdemoro y Ortiz de Lezcano, tía carnal de los marqueses de Retortillo y los condes del Donadio, las Navas y Cazalla del Río y las señoras doña Dolores López Valdemoro y viuda de Zárate.

Esta tarde se ha verificado el entierro de la aristocrática dama, que ha constituido una sentida manifestacion de las

EL POZO MISTERIOSO POR PIERRE SALES

El contenido del documento era éste: «He recibido de M. Juan Farades, en calidad de depósito, la suma de trescientos cincuenta y siete mil francos (357.000 francos).»

«Cuya suma se descompone en los valores siguientes:

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include renta 3 por 100, Obligaciones de caminos de hierro del Mediodía, Acciones del ferrocarril del Norte, Obligaciones «Great Western», Metropolitan railways Bond, and various numbers.

«Cuya suma total será devuelta por mí á M. Juan Farades á la simple presentacion de este documento y sin otra formalidad.»

«París 26 Mayo 1884.»

A estas palabras seguía una firma que el agua habia hecho completamente ilegible, ó que antes de ello lo era ya.

Por último, en la parte superior del papel se veía la marca rectangular de un timbre con algunas señales de tinta azul pero que tampoco podia leerse.

Esto era lo más extraño, porque la tinta crasa de los timbres resiste muy bien la accion del agua.

«¿Qué pensáis de todo esto?»—preguntó Pablo Merseins.

«Que el asesino estaba en relaciones muy directas con Juan Farades, y que, aunque incompleta, ésta es una buena prueba. Ahora á nosotros nos toca buscar pistas.»

Fadejah

Algunos días después de su expedicion nocturna, Santiago Velizay, mientras acababa de vestirse con más esmero del que acostumbraba, no hacia más que renegar de la esclavitud á que nos sujeta el trato social.

La causa de aquel mal humor era indudablemente una invitacion que habia recibido aquella mañana, concebida en los siguientes términos:

«Monsieur et madame Climpson ruegan á M. Santiago Velizay les haga el honor de venir á ésta su casa á tomar una taza de té.»

Su jefe le habia dicho: —He indicado á Mad. Climpson que os invite. Esto puede seros útil... Es forzoso ir.

Y como él se habia cuidado mucho de

no participar á nadie la extraña tarea que se habia impuesto, no habia hallado medio para excusarse.

«¿Qué bien hubiera podido emplear la noche—se decía—repasando la agenda que acabo de comprar: hubiera sabido las señas de todos los banqueros y estaria dispuesto á recorrerlos mañana con mi famoso recibo para encontrar la pista que busco. Pero no hay más remedio que perder el tiempo en los salones de una inglesa á quien no he visto en mi vida...»

En aquel momento llamaron á la puerta.

«¿Quién diablo será? ¡Eh, quién val! Entre quien sea!

«¡Salud, querido Santiago!

«¡Calla! ¿vos aquí, Pablo?... ¿Y en traje de etiqueta?

«Como vos estaréis dentro de un momento, por lo que veo.

«Un compromiso que daría cualquier cosa por eludir.

«Exactamente me sucede lo mismo. Estoy obligado á ir á casa de lady Climpson.

Santiago dió un salto en su asiento.

«¿Lady Climpson? Por lo visto esa inglesa invita á todo París. Conozco ya más de veinte personas que van esta noche á su casa.

«Tengo algunas relaciones con su marido, á quien hago algunos negocios en la Bolsa y todos los años me invita á su gran «soirée».

«¿Y es hoy?

«No; la fiesta magna se ha verificado ya.

«¿Entonces es una recepcion íntima á

la que vamos á asistir? No deja de ser curioso. ¿Qué clase de gentes son esos Climpson?

«El marido sostiene relaciones comerciales con algunas casas de la India. Debe ser una especie de corresponsal.

«¿Y la mujer?

«Es una de las más hermosas de París.

«¿Inglesa?

«No; india.

«¿En serio?

«Os digo lo que todos cuentan. Refieren que Climpson cazaba en las Indias un tigre ó un elefante.

«¿Tal vez un jaguar?

«Sea jaguar si queréis; y ya iba á ser devorado, cuando un príncipe le salvó.

«Preveo el desenlace. Recogido en casa de aquel descendiente de un Tamerlán de tercera clase, se enamoró de su hija y la pidió en matrimonio.

«¿Conocías esa historia?

«No; pero en París, cuando se ve una mujer un poco exótica, hay necesidad de crearla su novela.

«Otros afirman que nació en la India, pero que sus padres son ingleses.

«La veremos.

«Yo venia á avisaros que no podíamos vernos esta noche, y la casualidad nos reune.

«Con el mismo fin iba á escribiros.

«Pues bendigamos á la casualidad y á la familia Climpson.

resco ni de aspecto tan agradable como el de Ranelagh.

Desde la muerte de Rossini, el Municipio, volviendo á ser propietario de los terrenos que habia puesto á disposicion del notable músico, los ha vendido en lotes, y no ha tardado mucho en verse poblada la vasta planicie de preciosas habitaciones.

Su situacion, que por el ferrocarril de circunvalacion permite estar en París y en el bosque de Bolonia, ha convertido aquel sitio en residencia de lo más escogido de la gran capital.

Muchos extranjeros viven allí con gran lujo, y sobre todo los ingleses, que no consideran las poblaciones sino como centro de los negocios, prefieren aquel sitio por lo mismo que en París no tienen nada que hacer.

Una de las más lujosas de aquellas moradas era la de William Climpson, socio de la gran casa Climpson y Compañia, cuyo escritorio estaba situado á dos pasos de la Bolsa.

Todos los vividores parisienses conocian á William Climpson, porque Climpson era uno de los asiduos, concurrentes á todos los sitios en que las gentes se divierten. En los círculos tallaba bancas respetables; de vez en cuando ofrecia á sus amigos banquetes pentagruélicos, y anunciaba que estaba próximo á adquirir una de las principales cuerdas de carrera.

Al verle pasar rápidamente en la «charette» que guía, se le tomaria por un joven. Sonrosado, rubio, casi siempre vis-

muchas simpatías que sus virtudes y sus cualidades le habían granjeado en vida. Descanse en paz.

LOS TEATROS

EN EL ESPAÑOL.—La vacante del primer actor Francisco Fuentes será cubierta por Tallaví, el cual ha aceptado el ofrecimiento hecho por D. Benito Pérez Galdós.

Información telegráfica

EXTRANJERO Vapor correo Veracruz 28. Con rumbo a Puerto Méjico salió ayer de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica «Manuel Calvo».

Una felicitación París 28. M. Poincaré, presidente de la República, ha recibido en audiencia al señor de Reinoso, encargado de presentarle las felicitaciones del Rey de España, con ocasión de su elección de presidente de la República.

El vicepresidente de la Cámara francesa París 27. M. Lebrun, ex ministro de las Colonias, ha sido elegido vicepresidente de la Cámara de diputados en sustitución de monsieur Etienne, ministro de la Guerra.

Catedrático fallecido Roma 27. Ha fallecido el catedrático y afamado orientalista y pacifista Angelo de Gubernatis.

Revisión de la causa París 28. Varios periódicos creen posible se vea por nuevo Jurado la causa de los «bandidos trágicos» fallada ayer.

El Canal de Panamá Londres 28. Dicen de Washington que el presidente electo Wilson se muestra favorable a la abolición del derecho de preferencia acordado para los buques americanos en el Panamá.

PROVINCIAS

Conflicto obrero Orense 28. Los obreros canteros han aplazado indefinidamente el planteamiento de la cuestión de la jornada de ocho horas a partir del 19 de Marzo, fundándose en las razones expuestas por los patronos referentes a los contratos de las obras; 17 votaron en favor de la huelga. La reunión fue larga y muy animada. Créese que la Asociación de Patronos desistirá del paro general. Se confía en llegar a una solución en la cuestión de la huelga de ebauistas.

Presos indultados.—El temporal Bilbao 28. A consecuencia de reciente indulto, han sido hoy puestos en libertad Volney, Conde y Pelayo, Mariano Diego, Francisco Zorrilla y Pío Abias, que sufrían condena militar por agresión a las tropas en la última huelga de Baracaldo.

Las elecciones provinciales Castellón de la Plana 28. Los liberales y los conservadores han hecho un pacto, repartiéndose las 12 vacantes de diputados provinciales.

Plaga de la langosta.—Los cabildos insulares. Otras noticias Las Palmas 28. Procedente de Africa ha invadido gran

parte de la isla una plaga de langosta, haciendo temer arruine la agricultura. El alcalde de Las Palmas ha obsequiado hoy con una jira campestre y un banquete al capitán general March y a todas las autoridades de la isla.

El general March ha visitado las baterías que dominan el puerto del Refugio, elogiando grandemente la importancia militar del mismo y la de Las Palmas. Esta noche hay función de gala en el teatro Principal.

Monte incendiado Bilbao 27. Un gran incendio se ha declarado en el monte Serantes, donde se encuentra un fuerte con batería de artillería. Gracias a los esfuerzos de los soldados y Guardia civil el siniestro pudo ser dominado a las cuatro horas de haberse iniciado, evitando casi por milagro que se propagase a un polvorín que existe contiguo al fuerte. Una gran extensión de terreno ha sido pasto de las llamas.

Verduleras en huelga Zaragoza 28. Por la excesiva subida de precio que han sufrido las verduras, ha surgido el conflicto entre los hortelanos y los vendedores de verduras.

Un naufragio Las Palmas 28. Noticias aquí recibidas dicen que en la costa occidental de Africa, cerca de Sierra Leona, ha naufragado el vapor inglés «Fante», propiedad de la Compañía Elder Dempster, domiciliada en Liverpool.

DE LA CORTE Presididos por el general Marina, han acudido a la audiencia militar de hoy, y cumplimentado a S. M. el Rey, el general inspector de Ingenieros de la Armada, Sr. Vélez Granados; el general de Intervención de Ejército, Sr. Iguere; el capitán de navío, Sr. Durán; el coronel, Sr. Azárate; los comandantes, Sres. Fanjul, Camino, Peña y Zubillaga; los capitanes hermanos Fernández de Córdoba, y el primer teniente Sr. Jaquotot.

También recibió S. M. al capitán general de Barcelona, Sr. Weyler, y al general de brigada, jefe del negociado de Instrucción del ministerio de la Guerra, D. Francisco Martín Arrué.

EL TIEMPO Desde ayer se propagan con rapidez hacia Oriente las presiones débiles del Atlántico, y varios centros de perturbación atmosférica situados al Occidente de España, la atraviesan y caminaban al Mediterráneo.

Se registran lluvias generales sobre la península Ibérica, aunque no tan copiosas como las de los últimos días; el viento generalmente sopla en dirección variable con moderación, pero en las costas de Galicia y en la del Estrecho de Gibraltar son fuertes.

La temperatura máxima fue de 17° en San Fernando y Málaga, y la mínima de un grado bajo cero en Cuenca.

Las mayores presiones residen hacia Canarias. Tiende a empeorar el tiempo en el Mediterráneo. Poniente en el Estrecho.

DISTRIBUCIÓN DE UN CRÉDITO

Las obras hidráulicas

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el plan de obras hidráulicas y distribución del crédito del capítulo 4.º, artículo único del presupuesto de liquidación para 1913, destinado a ellas, debiendo prevenirse a las Juntas de obras de pantanos y canales que figuran en dicho plan, que la expedición de libramientos de las cantidades que se les asignan en la distribución se supeditará al cumplimiento de los compromisos que tienen contraídos los Sindicatos correspondientes.

La distribución del crédito, importante once millones de pesetas, es la siguiente: Obras de la división del Ebro, 2.896.082 pesetas; división del Pirineo Oriental, pesetas 1.102.816; ídem del Júcar, 250.806; ídem del Segura, 555.200.

División del Sur de España, 903.660 pesetas; ídem del Guadalquivir, 3.151.546; ídem del Guadiana, 323.760; ídem del Tajo, 335.000.

División del Duero, 357.500 pesetas; ídem del Miño, 91.030; Canal de Castilla y sus pantanos, 166.000; encauzamiento del Manzanares, 200.000, y Servicio central hidráulico, 666.100.

El conflicto balcánico

Complot descubierto Constantinopla 27. Ha sido descubierto un complot contra el gobierno, organizado por Loutbi Bey, secretario del príncipe Labah ed Dine.

La Sublime Puerta París 28. Según comunican de Sofía al «Times», el gobierno búlgaro ha recibido una proposición de la Sublime Puerta, quien se muestra dispuesta a llegar a un tratado de paz mediante la cesión de Andrinópolis con nueva frontera en la región de Indiana Enos.

ITALIA Y ESPAÑA

Roma 28. El periódico «La Tribuna», comentando la negativa de Romanones sobre la existencia de un acuerdo preliminar entre Italia y España en la política del Mediterráneo, dice que el acuerdo será un hecho, aunque sólo sea para evitar que España e Italia se crean recíprocamente dificultades en sus acciones respectivas en la Libia ó en las costas de Marruecos, y añade el periódico que el acuerdo tendrá carácter económico y será fundamentado en una cordial amistad.

DE LA CORTE Presididos por el general Marina, han acudido a la audiencia militar de hoy, y cumplimentado a S. M. el Rey, el general inspector de Ingenieros de la Armada, Sr. Vélez Granados; el general de Intervención de Ejército, Sr. Iguere; el capitán de navío, Sr. Durán; el coronel, Sr. Azárate; los comandantes, Sres. Fanjul, Camino, Peña y Zubillaga; los capitanes hermanos Fernández de Córdoba, y el primer teniente Sr. Jaquotot.

También recibió S. M. al capitán general de Barcelona, Sr. Weyler, y al general de brigada, jefe del negociado de Instrucción del ministerio de la Guerra, D. Francisco Martín Arrué.

EL TIEMPO Desde ayer se propagan con rapidez hacia Oriente las presiones débiles del Atlántico, y varios centros de perturbación atmosférica situados al Occidente de España, la atraviesan y caminaban al Mediterráneo.

Se registran lluvias generales sobre la península Ibérica, aunque no tan copiosas como las de los últimos días; el viento generalmente sopla en dirección variable con moderación, pero en las costas de Galicia y en la del Estrecho de Gibraltar son fuertes.

La temperatura máxima fue de 17° en San Fernando y Málaga, y la mínima de un grado bajo cero en Cuenca.

Las mayores presiones residen hacia Canarias. Tiende a empeorar el tiempo en el Mediterráneo. Poniente en el Estrecho.

DISTRIBUCIÓN DE UN CRÉDITO

Las obras hidráulicas

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el plan de obras hidráulicas y distribución del crédito del capítulo 4.º, artículo único del presupuesto de liquidación para 1913, destinado a ellas, debiendo prevenirse a las Juntas de obras de pantanos y canales que figuran en dicho plan, que la expedición de libramientos de las cantidades que se les asignan en la distribución se supeditará al cumplimiento de los compromisos que tienen contraídos los Sindicatos correspondientes.

La distribución del crédito, importante once millones de pesetas, es la siguiente: Obras de la división del Ebro, 2.896.082 pesetas; división del Pirineo Oriental, pesetas 1.102.816; ídem del Júcar, 250.806; ídem del Segura, 555.200.

Balance del día

El conde de Romanones, en su conversación con los periodistas, se ha referido a los comentarios que vienen publicándose acerca del decreto, aún no publicado, sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Dijo lo siguiente: «Ni las derechas ni las izquierdas se han percatado del alcance de la disposición en proyecto.

Las izquierdas dicen que no será nada, y las derechas se muestran muy alarmadas. He recibido un telegrama de una Asociación de señoras católicas de Cataluña protestando de lo que califican de sectarismo del Gobierno, y diciéndome que tendrá en contra todas las damas católicas, dispuestas a luchar para mantener la enseñanza de la religión en las escuelas.

Dicen también que ante el sólo anuncio de que trata el Gobierno de que desaparezca la enseñanza del catecismo en las escuelas, se encuentran heridos sus sentimientos católicos.

Les he contestado que para alarmarse esperen a conocer la disposición que dictará el Gobierno, pues ahora resulta prematura.»

Ha circulado el rumor, y algún periódico lo recoge, de que varios diputados liberales se proponen dirigir un Mensaje al presidente del Consejo requiriendo al Gobierno para la reunión inmediata de las Cortes.

El conde de Romanones, refiriéndose a este asunto, ha dicho que le extraña mucho, porque casi a diario lo visitan diputados de la mayoría, y en ninguno ha visto ese deseo de que se reanuden las sesiones de Cortes.

El Gobierno—añadió—irá a las Cortes tan pronto como tenga preparada materia para someterla a su deliberación.

El primero que desea que el Parlamento esté abierto soy yo, y constantemente excito a los ministros para que preparen labor, que algunos tienen ya muy adelantada.

No necesito, por tanto, excitaciones de nadie; pero si vinieran, las tendría muy en cuenta.

El ministro de Fomento ha telegrafiado desde Gijón a S. M. el Rey y al presidente del Consejo, dando cuenta de haber realizado la misión que le fué encomendada.

Añade el Sr. Villanueva que las causas de la catástrofe no aparecen suficiente-mente aclaradas.

El Sr. Villanueva sale hoy para Madrid, como estaba anunciado.

Cuando regrese el Sr. Villanueva se celebrará Consejo de ministros para ocuparse del estudio del expediente de los riegos del Alto Aragón.

Una comisión del cuerpo de Correos, formada por los Sres. García Torres, Cabanzón y Aizquivel, visitó hoy al conde de Romanones para invitarle al banquete que se celebrará el día 12 del próximo Marzo, para solemnizar el XXIV aniversario de la fundación del cuerpo.

El ministro de Instrucción pública ha manifestado, respecto a los cuadros de Goya que se conservan en la biblioteca del ministerio de Marina, que ha dictado una real orden para que sean trasladados al Museo del Prado.

También ha anunciado un propósito de llevar a las Cortes un proyecto de ley para evitar en lo sucesivo abusos que den

lugar al éxodo de obras artísticas nacionales.

CHARADA

—¿Sabes cómo cinco prima a la tela de la un dos que hace dos días le ha puesto a su mula Juan de Dios? —La verdad, se me ha olvidado, pero puedo preguntarla a la cua ro dos, que estaba cuando Juan entró a comprarla. —Quizá no se haya enterado; hace días no está buena, por quitarle la tres dos antes de tiempo a la mena. Pero allí viene el manco de la tienda de Jacinto. —¿Qué tela ha llevado Juan? —Una dos tres cuatro cinco.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior. MA NO JUE LO

CULTOS

Santo de mañana.—El Santo Ángel de la Guarda; Santos Herulano e Hiscio, Obispos y mártires; Rosendo, Albino y Sultberto, Obispos; Santos Antonina y Eudoxia, mártires, y el Beato Miguel Carballo y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, donde a las diez habrá misa cantada, en la que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, siguen los ejercicios de Cuarenta y será orador don Angel Nieto.

En Santa María (Cripta), a las ocho y media, misa de Comunión para las Hijas de María; a las once, solemne fiesta al Santo Ángel de la Guarda, costada por los maceros del Ayuntamiento.

En el Perpetuo Socorro principia la novena a San José, predicando el P. Marceliano Gil. Continúan celebrándose las novenas anunciadas, predicando en la Latina, un P. Jesuita; en San Ildefonso, D. Domingo Blázquez, y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el Sr. Suárez Faura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastián, del Consejo en San Luis ó del Olvido en San Francisco del Grande.

Funciones para mañana

Real.—Función 74 de abono—31 del turno 1.º.—A las 8 1/2.—El Trovador. Español.—A las 9.—(Popular.)—Electra. Princesa.—A las 9 3/4.—(Moda).—El alcázar de las perlas.

Zarzuela.—A las 9 1/4.—Molinos de viento.—A las 10 1/2.—La hija del mar.—A las 11 3/4.—El barbero de Sevilla. A las 5.—(Inauguración de las Soirées Féminas).—El barbero de Sevilla.—La Goya, Pastora Imperio y Adelita Lulú.

Lara.—(Moda).—A las 9 1/2.—(Sencillo).—Francia.—A las 10 1/2.—(Doble).—Un negocio de oro (tres actos). A las 6 1/2.—(Doble). Por las nubes (dos actos).

Apolo.—A las 6 1/2.—Los cadetes de la reina y Alpine e Singers.—A las 10.—La alegría de la huerta y Alpine e Singers. A las 11 y 12.—Los cadetes de la reina.

Gran Teatro.—A las 10.—(Última función popular).—Variado programa. La decapitación natural de un hombre vivo. Cómico.—A las 6 1/2.—(Doble).—La misa del gallo (dos actos). A las 10 1/2.—(Doble).—La misa del gallo (dos actos).

Cervantes.—A las 6 1/2.—(Sección vermouth).—Trampa y cartón (dos actos y varias películas).—A las 9 3/4.—(Sencillo).—Fortunato (tres cuadros).—A las 11.—(Doble).—Camino adelante (dos actos).

Esiva.—A las 6.—Soldaditos de plomo.—A las 10 3/4.—La Tirana. Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 4-12 a 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días entinas.

Triunfo Palacio.—(Alcalá, 20).—Cinema artístico de 4'30 a 8'30.—A las 10.—Gala, reunión de la aristocracia.—A las 10 y 11'30 noche, grandes atracciones: Frou-Frou, Odaliscia Nanfri, Cubano Vega, Zazá y La Argentina.

Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3). Secciones continuas los días laborales de 4 tarde a 12 3/4 tarde.—Festivos, por secciones desde las 3 noche.—Éxito de «El gallo rojo».—Día 3, estreno de «La barrera número 13».—Todos los días estrenos. Hoy programa nuevo.—Precios inverosímiles.

IMPRENTA DE «EL CORREO»

Table with columns: Ultimo cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes sub-sections for 'VALORES DEL ESTADO' and 'VALORES DE SOCIEDADES'.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes sub-sections for 'VALORES DE SOCIEDADES' and 'OBLIGACIONES'.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, Pesetas y pesetas oro, DESPUÉS DE LA HORA OFICIAL. Includes sub-sections for 'Pesetas nominales negociadas' and 'DESPUÉS DE LA HORA OFICIAL'.



PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

No Tiene Igual

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Tos, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales que son tan propensas los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el ÚNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el ÚNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el ÚNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlín, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, MEDALLA DE ORO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.

POLICÍA PARTICULAR
Investigaciones personales;
pesquisas; informaciones;
Fidelidades permanentes.
Pta. del Sol, 3, 1.º Tel.º 3.807

Una
copia de
RHUM NEGrita
ES EL MEJOR DIGESTIVO DESPUES DE LAS COMIDAS

EXITOS
PRACTICOS de 20 años.
INNUMERABLES
certificados de insignes peritos

AVENARIUS
GARBOLINUS

ÚNICA MARCA OR
Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.
Su empleo ahorra mucho dinero en las maderas.

R. AVENARIUS & C.

Aparatos para aguas
MINERALES
y vinos espumosos

Última construcción para cualquier tratamiento de las aguas.
Fabrica como única en el mundo.

Hugo Mosblech

Colonia-Ehrenfeld, 274
Suministro de las aguas minerales.
Exportación a todos los países del mundo.
Se necesitan representantes en todas las ciudades.
Catálogo en español, inglés, alemán y francés.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriabai), OVIEDO (La Manjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Morel) y LISBOA (Trafaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

- | | |
|--------------------------|----------------------------|
| Superfosfatos de cal. | Glicerina. |
| Superfosfatos de huesos. | Acido nítrico. |
| Nitrato de sosa. | Acido sulfúrico corriente. |
| Sales de potasa. | Acido sulfúrico anhidro. |
| Sulfato de amoníaco. | Acido clorhídrico. |
| Sulfato de sosa. | |

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU**

Aviso importante.—Pída-se a la Sociedad la *Guía práctica para sacar las muestras de las tierras* a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID,

VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

LAS PILDORAS DE FUTTER

PARA LOS RIÑONES

Se encuentra de venta en todas las farmacias del mundo

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 23

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1' 50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	3 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5' 50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 23.**

APARTADO DE CORREOS, NUM. 100

La esencia persa para los nervios

Cura a usted y nosotros los probaremos ó de lo contrario devolveremos el dinero.
Para el hombre gastado, que sufre de agotamiento mental ó físico, que ha malgastado sus vitalidades durante su juventud ó caído a causa de ignorar las leyes de la naturaleza; para el que sufre por olvido de los hombres que han hecho ó harán una tragedia del matrimonio, ofrecemos la Esencia Persa para los Nervios, bajo la siguiente

GARANTIA ABSOLUTA

Si al tomar un tratamiento completo de esta Esencia Persa para los Nervios y seguir las simples instrucciones que las acompaña, no hace una cura permanente, devolveremos el dinero que se haya gastado en adquirirlas. Pruébese con una caja de estas maravillosas pastillas orientales y véase el notable beneficio que se recibe, debiendo continuar después con el tratamiento completo y curarse permanentemente. No contienen mercurio ni drogas nocivas. Curarán toda clase de enfermedades nerviosas; insomnio, falta de memoria, desvanecimientos, incapacidad para el estudio ó los negocios, descañamiento prematuro, agotamiento vital y toda clase de padecimientos causados a por el trabajo excesivo ó disipación.
La Esencia Persa para los Nervios, ha sido portadora de felicidad a millares de hogares.
No cobra ningún importe. The Brown Export Co., 95 97, Liberty St., New York, N. Y., E. U. A., propietarios de las pastillas explican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Confiéncese hoy; esta preparación se puede conseguir en casa de **Sarrá, Habana, Cuba.**

ANTRACITA DE PEÑARROYA

pura, sin mezcla, en sacos presentados, a domicilio. 40 kilos, 3 pesetas. 1.000 kilos, 66 pesetas. Avisos: Oficinas Columbia, 6, pral. y Arenal, 30

ALIMENTO MELLIN

para NIÑOS y CONVALESCIENTES
Digestión fácil, asimilación perfecta, soluble, alcalino, SIN ALMIDÓN NI AZÚCAR DE CANA

Preparado con trigo con leche y cebada destiñada, toda el almidón se halla transformado en un azúcar soluble y fácilmente asimilable, «la maltosa», que no fermenta ni causa acidez en el estómago. Su alcalinidad hace disminuir las tendencias dispepticas.

El alimento Mellin facilita a los niños y enfermos la digestión de la leche de vaca haciendo volver ligeras a las arañas y muy digestibles las albúminas de la leche como las de la leche materna. Es el más rico en fosfatos naturales y posee propiedades refrescantes para el intestino. Recomendado para la alimentación de los niños, convalecientes y dispepticos.

Análisis del Laboratorio Municipal de Química de la villa de París

Humedad	3 gr. 48 0/0	Materias solubles	89 gr. 76 0/0
Residuos	3 gr. 27 0/0	Acido fosfórico	0 gr. 56 0/0
Materias azoadas	9 gr. 10 0/0	Hidratos de carbono	93 gr. 20 0/0

Examen microscópico: AUSENCIA DE ALMIDÓN